



2015 | 2018

San Francisco del Rincón  
Acciones que mejoran tu calidad de vida

H. Ayuntamiento 2015-2018



**ACTA NÚMERO 1045  
DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO DEL H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO  
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018**

EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, ESTADO DE GUANAJUATO, EN LA SALA DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO; SIENDO LAS **17:20 DIECISIETE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA MARTES 29 DE NOVIEMBRE DE 2016**, DOS MIL DIECISÉIS, LUGAR, FECHA Y HORA PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA **SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL 2015-2018, QUE POR NÚMERO CORRESPONDE AL 1045**, Y CON LA ASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO:

ING. YSMAEL LÓPEZ GARCIA	PRESIDENTE MUNICIPAL
ING. SERGIO ABEL MÉNDEZ BARBA.	SÍNDICO MUNICIPAL
LAE. LUZ REBECA ESPINOSA ROBLEDO	REGIDORA
C. ALEJANDRO ANTONIO MARUN GONZÁLEZ	REGIDOR
C. CLAUDIA IVON SÁNCHEZ MUÑOZ	REGIDORA
C. ALEJANDRO RODRÍGUEZ LARA.	REGIDOR
C. JESÚS ANTONIO MORALES QUIROZ	REGIDOR
C. GRACIELA LUNA ROCHA.	REGIDORA
C. JUAN LLAMAS RODRÍGUEZ	REGIDOR
C. MA. GUADALUPE GUERRERO MORENO	REGIDORA
C. LAE. JESÚS ANTONIO LOPEZ MARQUEZ	REGIDOR
C. LIC. SELIKA IRENE PÉREZ GÓMEZ	REGIDORA

ASÍ COMO EL LIC. RODOLFO AUGUSTO OCTAVIO AGUIRRE RUTEAGA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, AL CONCLUIR EL PASE DE LISTA Y PARA EFECTO JUSTIFICAR LA INASISTENCIA DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, REGIDORA LIC. MA. GUADALUPE GUERRERO MORENO Y LAE. JESÚS ANTONIO LÓPEZ MARQUEZ, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DA LECTURA A DOS ESCRITOS DIRIGIDO A ESTE H. AYUNTAMIENTO, MEDIANTE EL CUAL INFORMAN LA PRIMERA QUE DEBIDO A UN PROBLEMA FAMILIAR Y EL SEGUNDO POR UNA CAUSA DE FUERZA MAYOR, NO PODRÁN ASISTIR A LA PRESENTE SESIÓN A LA QUE FUERON AMBOS, PREVIAMENTE CONVOCADOS, SOLICITANDO QUE POR LO ANTERIOR SE LES TENGA POR JUSTIFICADA SU INASISTENCIA. **INFORMACIÓN QUE QUEDA DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO PRESENTES Y DÁNDOSE POR JUSTIFICADA SU INASISTENCIA A LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA Y COMPROBADO EL QUÓRUM LEGAL SE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DESAHOgando ASÍ, EL PRIMER PUNTO DE LA ORDEN DEL DÍA.**-----

EN DESAHOGO DEL **SEGUNDO PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA, EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. RODOLFO AUGUSTO OCTAVIO AGUIRRE RUTEAGA, DA LECTURA AL CONTENIDO DE LA ORDEN DEL DÍA, **Y SOMETIDA QUE FUE A CONSIDERACIÓN Y VOTO, ES APROBADA POR UNANIMIDAD DE DOCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, COMO SIGUE:**-----

- I.-** LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.-----
- II.-** LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA ORDEN DEL DÍA.-----
- III.-** LA COMPARECENCIA DE LA ARQ. BERTHA ANGÉLICA MARTIN LARA, DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN (IMPLAN); QUIEN ACUDE EN ACOMPAÑAMIENTO DEL LIC. PASCUAL SÁNCHEZ MUÑOZ, DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO PARA EFECTO DE SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO: **LA MODIFICACIÓN DEL PLAN ANUAL DE INVERSIÓN 2016, RAMO 33 FONDO I.**-----



EN DESAHOGO DEL **TERCER PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA, **EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO LIC. RODOLFO AUGUSTO OCTAVIO AGUIRRE RUTEAGA**, DE PARTE DEL LIC. PASCUAL SANCHEZ MUÑOZ, EXPRESA UNA DISCULPA DEBIDO A SU INASISTENCIA A LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA CON MOTIVO DE QUE FUE PREVIAMENTE CONVOCADO A SESIÓN DEL COMPLADEM, ACTO CONTINUO APROBADA QUE FUE POR UNANIMIDAD DOCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, **LA COMPARECENCIA DE LA ARQ. BERTHA ANGÉLICA MARTIN LARA, DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN (IMPLAN) QUIEN ACUDE PARA EFECTO DE SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO: LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL PLAN ANUAL DE INVERSIÓN 2016, RAMO 33 FONDO I.** LA CUAL FUE DADA A CONOCER POR CONDUCTO DEL LIC. PASCUAL SANCHEZ MUÑOZ, DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN GUANAJUATO, COMO CONSTA EN ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DICHO CONSEJO Y EN LA CUAL SE GENERÓ EL ACUERDO DE SER PRESENTADA ANTE EL H. AYUNTAMIENTO, PARA SU CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN RESPECTIVA.-----

ASÍ TAMBIÉN REFIERE QUE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL PLAN ANUAL DE INVERSIÓN 2016, RAMO 33 FONDO I FUE PREVIAMENTE APROBADA POR INTEGRANTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN, COMO CONSTA EN ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EN FECHA 28 DE NOVIEMBRE DE 2016. ADEMÁS HACE MENCIÓN QUE LA TERCERA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL PLAN ANUAL DE INVERSIÓN 2016, RAMO 33 FONDO I, FUE REMITIDA PREVIAMENTE POR CONDUCTO DE LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO PARA SU CONOCIMIENTO, SIGUE MANIFESTANDO QUE INICIALMENTE HUBO DOS PROYECTOS QUE FUERON PRESENTADOS AL PLENO DE ESTE H. AYUNTAMIENTO:-----

**PRIMERO: LA PERFORACION DE POZO EN LUZ DEL VARAL, POR LA CANTIDAD DE \$2,436,020.97** EL CUAL NO SE VA A LLEVAR A CABO CON RECURSOS DEL RAMO 33 FAISM FONDO I ; DEBIDO A QUE EL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE ESTE MUNICIPIO (SAPAF) VA A TOMAR TODA LA OBRA, QUEDANDO DISPONIBLE EL RECURSOS PARA QUE EL MUNICIPIO LO APLIQUE A OTRO TIPO DE OBRAS Y/O PROYECTOS:-----

**SEGUNDO: COLECTOR** PLUVIAL EN CALLE VERACRUZ POR LA CANTIDAD DE \$1,050,000.00, EL CUAL NO SE VA A LLEVAR A CABO DEBIDO QUE AL MOMENTO DE VER LA FACTIBILIDAD DE HACER LA OBRA EL SISTEMA DE AGUA POTABLE (SAPAF) LES REFIERE QUE TIENE QUE ESTAR CONECTADO A UN COLECTOR DEL PLAN MAESTRO, POR LO QUE NO PODRÍA SER CONECTADO POR EL MOMENTO, POR LO TANTO SERÍA UNA OBRA QUE NO TRAERÍA MAYOR BENEFICIO, LOS DOS PROYECTOS ANTES MENCIONADOS ARROJAN UNA SUMATORIA DE \$3,486,020.97, DICHO RECURSOS SE PROPONE SE APLICADO A 18 OBRAS DE LA ZONA URBANA SIGUIENTES:-----

NO	NOMBRE	MONTO
1	AMPLIACIÓN DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE PROL. ZAPATA, COL. SANTA CECILIA	\$ 190,000.00
2	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE 4 DE DICIEMBRE, FRACC. SAN MIGUEL	\$ 800,000.00
3	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE CALLE PASEO DE LAS FLORES, BARRIO DE GUADALUPE	\$ 189,000.00
4	AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE GUILLERMO PRIETO, BARRIO DE SAN ANTONIO	\$ 148,089.68
5	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE GUILLEMO PRIETO, BARRIO DE SAN ANTONIO	\$ 97,015.27
6	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE SINALOA, COL. SANTA MARÍA	\$ 164,610.67
7	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE TLAXCALA, COL. SANTA MARÍA	\$ 172,841.20
8	REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE CALZADA DE GUADALUPE, BARRIO DE GUADALUPE	\$ 475,155.08
9	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE CALZADA DE	\$ 141,944.63





2015 | 2018

H. Ayuntamiento 2015-2018

	GUADALUPE, BARRIO DE GUADALUPE	
10	AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE CALLE VERANO, COL. PURÍSIMA CONCEPCIÓN	\$ 76,022.46
11	AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA POTABLE CALLE VERANO, COL. PURÍSIMA CONCEPCIÓN	\$ 46,011.68
12	REHABILITACIÓN DE RED DE DRENAJE CALLE PRIVADA SONORA, BARRIO DEL LLANO	\$ 110,200.00
13	ELECTRIFICACIÓN DE CALLE VERANO, COL. PURÍSIMA CONCEPCIÓN	\$ 80,000.00
14	ELECTRIFICACIÓN DE CALLE GUILLERMO PRIETO 1A ETAPA, BARRIO DE SAN ANTONIO	\$ 63,130.30
15	ELECTRIFICACIÓN DE CALLE 20 DE ENERO, FRACC. SAN MIGUEL	\$ 135,000.00
16	ELECTRIFICACIÓN DE CALLE SINALOA, COL. SANTA MARÍA	\$ 230,000.00
17	ELECTRIFICACIÓN DE CALLE TLAXCALA, COL. SANTA MARÍA	\$ 135,000.00
18	ELECTRIFICACIÓN DE CALLE CALZADA DE GUADALUPE, BARRIO DE GUADALUPE	\$ 232,000.00
	<b>TOTAL.-</b>	<b>\$ 3,486,020.97.</b>

AL RESPECTO, **EL REGIDOR LAE. JESUS ANTONIO LÓPEZ MÁRQUEZ**; MANIFIESTA QUE EN CONSIDERACIÓN A QUE LOS RECURSOS DEL RAMO 33 SON UN MECANISMO PRESUPUESTARIO DISEÑADO PARA TRANSFERIR A LOS ESTADOS Y MUNICIPIOS RECURSOS QUE LES PERMITAN FORTALECER SU CAPACIDAD DE RESPUESTA Y ATENDER DEMANDAS DE GOBIERNO EN LOS RUBROS DE: EDUCACIÓN, SALUD E INFRAESTRUCTURA BÁSICA, DICE NO TENER CERTEZA EN ESTE MOMENTO, SI EXISTA O NO LA PREMURA DE QUE DICHS RECURSOS DEBAN SER APLICADOS EN EL PRESENTE AÑO, PUESTO QUE LAS OBRAS DE AMPLIACIÓN DE RED DE DRENAJE Y AGUA Y ADEMÁS DEL PROYECTO DE PERFORACIÓN DE POZO EN LUZ DEL VARAL PODRÍAN SER EJECUTADOS POR EL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO (SAPAF) CON RECURSOS PROPIOS Y EL MONTO DE ESTAS, CUYA SUMA ES BASTANTE CONSIDERABLE BIEN PODRÍA SER APROVECHADO PARA DESTINARLO A LA AMPLIACIÓN DE ALGUNAS OTRAS OBRAS EN LA CABECERA MUNICIPAL Y/O ALGUNA COMUNIDAD, LO IDÓNEO SERIA QUE SE DESTINARA EL DINERO AL SAPAF MEDIANTE UN CONVENIO PARA QUE ESTE LAS EJECUTE PARA EFECTOS DE RECUPERACIÓN DE IVA PUESTO QUE EL MUNICIPIO NO PUEDE RECUPERAR EL IVA.---  
**EL ING. YSMAEL LÓPEZ GARCÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL**, REFIERE QUE SE TIENE UN RETRASO EN LA APLICACIÓN DEL RECURSO QUE SE TIENE DEL SAPAF, ESTAS OBRAS YA SE ESTAN REALIZANDO, POR CITAR UN EJEMPLO LA CALLE TLAXCALA ESTÁ EN PROCESO DE TERRACERÍA, EL RECURSO DEL SAPAF NO SE HA LIBERADO PORQUE AÚN NO SE HA CONCLUIDO LO DE LOS BOULEVARES.-----

**EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, LIC. RODOLFO AUGUSTO OCTAVIO AGUIRRE RUTEAGA**. REFIERE QUE DE CUALQUIER MODO EL RECURSO SE VA A EJERCER, UNICAMENTE SE ESTÁ HACIENDO LA PROPUESTA DE RECLASIFICACION DE ALGUNAS OBRAS SIN QUE REPERCUTA EN EL MONTO, DEBIDO QUE LOS TIEMPOS APREMIAN POR CIERRE DE EJERCICIO, ADEMAS DE LA DIFICULTAD DE LOS PROYECTOS ORIGINALES, SI BIEN ES CIERTO EL SISTEMA OPERADOR SAPAF PODRIA EJECUTAR ESAS OBRAS CON ESE MONTO, PERO EL TEMA ES NO DETENER EL PROCESO Y POSTERIORMENTE EN ACCIONES FUTURAS SE PODRIA INVOLUCRAR AL SISTEMA DE AGUA POTABLE SAPAF EN ESTAS OBRAS Y OTRAS DE MAYOR IMPACTO.-----

**LA REGIDORA MA. GUADALUPE GUERRERO MORENO**, TIENE POR ENTENDIDO QUE LOS RECURSOS SON DEL RAMO 33, POR LO QUE SE TIENE QUE COMPROMETER EL RECURSO POR EL CIERRE DE EJERCICIO FISCAL, DE NO SER ASÍ SE CORRE EL RIESGO DE QUE SE RETIRE EL RECURSO AL MUNICIPIO.-----

**LA REGIDORA GRACIELA LUNA ROCHA, MANIFIESTA EN SU LITERALIDAD:**  
" OBSERVANDO TODO LO QUE TIENE QUE VER CON ELECTRIFICACIONES, YA SE TENÍAN PLANES PARA PODER NOSOTROS EJERCER EN OTROS PROYECTOS Y ALGO DE ESTO VIENE A MODIFICAR PROYECTOS QUE YA SE HABÍAN PREVISTO PARA EL 2017 CON ALGUNA DE ESTAS CALLES, ESTAS OBRAS COMO SON LA PERFORACIÓN DE POZO EN LUZ DEL VARAL Y EL COLECTOR PLUVIAL EN CALLE VERACRUZ, ERAN OBRAS QUE ESTABAN DEBIDAMENTE CIMENTADAS Y JUSTIFICADAS PUESTO QUE ERAN OBRAS FUNDAMENTALES DE LAS CUALES



2015 | 2018

H. Ayuntamiento 2015-2018

SE HABÍA PREGONADO SON CONTINUIDAD DE PLANES MAESTROS QUE VENDRÍAN A SOLUCIONAR GRAN PARTE DE LA PROBLEMÁTICA QUE SE TENÍA CON RESPECTO A LA SALIDA DE AGUA DEL COLECTOR DE TODO SAN FRANCISCO". -----

**EL ING. YSMAEL LÓPEZ GARCÍA, PRESIDENTE MUNICIPAL**, REFIERE QUE SE ESTÁN ANTICIPANDO OBRAS Y ADEMÁS ES UNA FORMA DE RETRIBUIRLE AL SAPAF, EL POZO LO IBA A REALIZAR EL MUNICIPIO, DURANTE EL PROCESO SE VIO LA POSIBILIDAD DE GESTIONAR QUE LO PUDIERA REALIZAR EL SAPAF, HAY OBRAS QUE SE NECESITA REALIZAR POR LA PREMURA DE TIEMPO Y EN ESE SENTIDO ES LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DEL PLAN ANUAL DE INVERSIÓN 2016, RAMO 33 FONDO I QUE AL DÍA DE HOY SE LES PRESENTA. ASÍ TAMBIÉN AGREGA QUE CON RESPECTO AL PROYECTO DEL COLECTOR PLUVIAL EN CALLE VERACRUZ POR LA CANTIDAD DE \$1,050,000.00, NO SE VA A LLEVAR A CABO DEBIDO QUE AL MOMENTO DE VER LA FACTIBILIDAD DE HACER LA OBRA EL SISTEMA DE AGUA POTABLE (SAPAF) LES REFIERE QUE TIENE QUE ESTAR CONECTADO A UN COLECTOR DEL PLAN MAESTRO, POR LO QUE NO PODRÍA SER CONECTADO POR EL MOMENTO, POR LO TANTO SERÍA UNA OBRA QUE NO TRAERÍA MAYOR BENEFICIO, PUESTO QUE SE TIENE UNA ENORME FALLA, POR SEGUIR EL PLAN MAESTRO, LO MÁS GRAVE QUE SE ESTÁBA HACIENDO ES ENTERRAR TUBERÍAS QUE NO CONECTAN CON NADA. POR LO QUE REITERA, NO ES VIABLE, Y QUE A FUTURO LAS AUTORIDADES QUE PRESIDE PODRÍAN SER CUESTIONADAS POR INVERTIRLE A ESTA PROYECTO, Y CON RESPECTO A LA OBRA DE PERFORACIÓN DE POZO EN LUZ DEL VARAL, ES UNA OBRA QUE NO SE VA A DESCUIDAR Y QUE YA ESTÁ LLEVANDO A CABO EL SISTEMA DE AGUA POTABLE SAPAF. -----

**EXPUESTO QUE FUE Y SOMETIDO A CONSIDERACIÓN Y VOTO, POR UNANIMIDAD DE DOCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO APRUEBAN LA MODIFICACIÓN DEL PLAN ANUAL DE INVERSIÓN 2016, RAMO 33 FONDO I EN LOS TÉRMINOS SIGUIENTES:-----**

**PROPUESTA DE MODIFICACIÓN RAMO 33  
FAISM FONDO I 2016**

**RECLASIFICACIÓN DE LAS SIGUIENTES OBRAS:**

No	SUB CLASIFICACIÓN	NOMBRE	MONTO	PARTIDA	ÁREA FUNCIONAL	UR	FONDO	PROGRAMA
1	Agua potable	PERFORACION DE POZO EN LUZ DEL VARAL	-\$2,436,020.97	6131	2.2.3	31111-3102	51607	k0003
2	Drenaje	COLECTOR PLUVIAL EN CALLE VERACRUZ	-\$1,050,000.00	6141	2.1.3	31111-3102	51607	k0034
<b>SUMA</b>			<b>-\$3,486,020.97</b>					





**PARA APLICAR A LAS OBRAS SIGUIENTES:**

<b>AGUA Y DRENAJE</b>								
No	SUB CLASIFICACIÓN	NOMBRE DE LA ACCIÓN	MONTO	PARTI-DA	ÁREA FUNCIO-NAL	UR	FON-DO	PROGRA-MA
1	Drenaje	AMPLIACION DE LA RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE PROL. ZAPATA , COLONIA SANTA CECILIA.	\$ 190,000.00	6141	2.1.3	31111-3102	51607	k
2	Drenaje	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE 4 DE DICIEMBRE, FRACCIONAMIENTO SAN MIGUEL.	\$ 800,000.00	6141	2.1.3	31111-3102	51607	k
3	Drenaje	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE CALLE PASEO DE LAS FLORES BARRIO DE GUADALUPE	\$ 189,000.00	6141	2.1.3	31111-3102	51607	k
4	Agua potable	AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE EN CALLE GUILLERMO PRIETO, BARRIO DE SAN ANTONIO.	\$ 148,089.68	6131	2.2.3	31111-3102	51607	k
5	Drenaje	AMPLIACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE GUILLEMO PRIETO, BARRIO DE SAN ANTONIO.	\$ 97,015.27	6141	2.1.3	31111-3102	51607	k
6	Drenaje	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO EN CALLE SINALOA . COLONIA SANTA MARIA.	\$ 164,610.67	6141	2.1.3	31111-3102	51607	k
7	Drenaje	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE TLAXCALA, COLONIA SANTA MARIA.	\$ 172,841.20	6141	2.1.3	31111-3102	51607	k
8	Agua potable	REHABILITACION RED DE AGUA POTABLE EN CALLE CALZADA DE GUADALUPE , BARRIO DE GUADALUPE.	\$ 475,155.08	6131	2.2.3	31111-3102	51607	k
9	Drenaje	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE SANITARIO CALLE CALZADA DE GUADALUPE , BARRIO DE GUADALUPE.	\$ 141,944.63	6141	2.1.3	31111-3102	51607	k
10	Drenaje	AMPLIACION DE RED DE DRENAJE CALLE VERANO, COLONIA PURISIMA CONCEPCION.	\$ 76,022.46	6141	2.1.3	31111-3102	51607	k
11	Agua potable	AMPLIACION DE RED DE AGUA POTABLE CALLE VERANO , COLONIA	\$ 46,011.68	6131	2.2.3	31111-3102	51607	k



2015 | 2018

H. Ayuntamiento 2015-2018

		PURISIMA CONCEPCION.						
12	Drenaje	REHABILITACION DE RED DE DRENAJE CALLE PRIVADA SONORA , BARRIO DEL LLANO	\$ 110,200.00	6141	2.1.3	31111-3102	51607	k
		<b>SUMA</b>	<b>\$ 2,610,890.67</b>					
<b>ELECTRIFICACIONES</b>								
No	SUB CLASIFICACIÓN	NOMBRE DE LA ACCIÓN	MONTO	PARTI-DA	ÁREA FUNCIO NAL	UR	FONDO	PROGRA MA
1	Electrificación	ELECTRIFICACION CALLE VERANO, COLONIA PURISIMA CONCEPCION.	\$ 80,000.00	6141	3.3.5	31111-3102	51607	k
2	Electrificación	ELECTRIFICACION CALLE GUILLERMO PRIETO 1A ETAPA, BARRIO DE SAN ANTONIO.	\$ 63,130.30	6141	3.3.5	31111-3102	51607	k
3	Electrificación	ELECTRIFICACION CALLE 20 DE ENERO , FRACCIONAMIENTO SAN MIGUEL.	\$ 135,000.00	6141	3.3.5	31111-3102	51607	k
4	Electrificación	ELECTRIFICACION CALLE SINALOA , COLONIA SANTA MARIA.	\$ 230,000.00	6141	3.3.5	31111-3102	51607	k
5	Electrificación	ELECTRIFICACION CALLE TLAXCALA , COLONIA SANTA MARIA.	\$ 135,000.00	6141	3.3.5	31111-3102	51607	k
6	Electrificación	ELECTRIFICACION CALLE CALZADA DE GUADALUPE, BARRIO DE GUADALUPE.	\$ 232,000.00	6141	3.3.5	31111-3102	51607	k
<b>TOTAL ELECTRIFICACIONES</b>			<b>\$ 875,130.30</b>					

\$ 3,486,020.97

Y COMO **CUARTO PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SIENDO LAS **17:43 DIECISIETE HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS** DEL DÍA DE SU INICIO; SE DA POR CONCLUIDA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA; FIRMANDO AL CALCE QUIENES EN ELLA INTERVINIERON. CONSTE. DOY FE.-----  
LA PRESENTE ACTA SE FIRMA EN **04 TRES FOLIOS**.-----

**ING. YSMAEL LÓPEZ GARCIA.**  
**PRESIDENTE MUNICIPAL**

**ING. SERGIO ABEL MÉNDEZ BARBA.**  
**SINDICO MUNICIPAL**



2015 | 2018

**San Francisco del Rincón**  
*Acciones que mejoran tu calidad de vida*

H. Ayuntamiento 2015-2018



**LAE. LUZ REBECA ESPINOSA ROBLEDO.**  
**REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO.**

**C. LIC. ALEJANDRO ANTONIO MARUN GONZALEZ**  
**REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO.**

**C. CLAUDIA IVON SÁNCHEZ MUÑOZ.**  
**REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO.**

**C. ALEJANDRO RODRÍGUEZ LARA.**  
**REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO.**

**C. JESÚS ANTONIO MORALES QUIROZ.**  
**REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO.**

**C. GRACIELA LUNA ROCHA.**  
**REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO.**

**C. JUAN LLAMAS RODRÍGUEZ.**  
**REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO.**

**LIC. MA. GUADALUPE GUERRERO MORENO**  
**REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO**

**LAE. JESUS ANTONIO LOPEZ MARQUEZ**  
**REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO**

**LIC. SELIKA IRENE PEREZ GOMEZ**  
**REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO.**

**EL LIC. RODOLFO AUGUSTO OCTAVIO AGUIRRE RUTEAGA.**  
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**